



PERIÓDICO OFICIAL

ÓRGANO DE DIFUSIÓN OFICIAL DEL GOBIERNO
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO.



TABASCO

CARLOS MANUEL MERINO CAMPOS
Gobernador Interino
Del Estado Libre y Soberano de Tabasco

GUILLERMO ARTURO DEL RIVERO LEÓN
Secretario de Gobierno

4 DE MARZO DE 2023



PUBLICADO BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO
Registrado como correspondencia de segunda clase con fecha
17 de agosto de 1926 DGC Núm. 0010826 Características 11282816

No. - 8513



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE TABASCO
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS, PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Convocatoria: 002

Con fundamento en los Artículos 76 de la Constitución Política del Estado de Tabasco, 21, 22 Fracción I y 24 Fracción I, 26 y 27 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y los Artículos 34 y 36 del Reglamento de su Ley, se convoca a los interesados en participar en la licitación de **Carácter Estatal**, de conformidad con lo siguiente:

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL

No. de Licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaración a las bases	Visita a instalaciones	Entrega de Muestras	Presentación de proposiciones Técnicas y Económicas y apertura técnica	Lectura del Acta de fallo técnico y apertura económica	Acto de Fallo Económico y Adjudicación
5627D731-002-2023	\$ 3,000.00	07 DE MARZO DE 2023 HASTA LAS 15:00 HORAS	10 DE MARZO DE 2023 A LAS 10:00 HORAS	A CONSIDERACIÓN DE LA CONVOCANTE	13 DE MARZO DE 2023 DE 10:00 HASTA LAS 17:00 HORAS	15 DE MARZO DE 2023 A LAS 10:00 HORAS	17 DE MARZO DE 2023 A LAS 10:00 HORAS	22 DE MARZO DE 2023 A LAS 10:00 HORAS

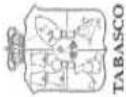
Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
22102	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS DERIVADO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EN UNIDA DES DE SALUD, EDUCATIVAS, DE READAPTACIÓN SOCIAL Y OTRAS.	VER BASES	PAQUETE/PIEZAS

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en Internet: <http://tabasco.gob.mx/función-pública> (ver página web de la Secretaría de la Función Pública) y en las oficinas de la convocante, ubicado en la calle Manuel A. Romero Número 203, Colonia Pensiones, C.P. 86169, Centro, Tabasco, teléfono: (01) 993- 3 19 17 20 EXT. 39056, los días 04, 05, 06 y 07 de marzo de 2023; hasta las 10:00 horas, en la cuenta del beneficiario Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco, a través de depósito bancario en CITIBANAMEX, a la cuenta No. 7015 5088328 Clave Interbancaria 002790701550883287 Referencia asignada CB202340 sucursal 0820.

- La Junta de Aclaraciones a las Bases se llevará a cabo el día 10 de marzo de 2023 a las 10:00 horas.
- El acto de Presentación de Proposiciones Técnicas y Económicas y Apertura de la(s) propuesta(s) Técnica(s) se efectuará el día 15 de marzo de 2023, a las 10:00 horas.
- El acto de Lectura del acta de Fallo Técnico y Apertura de Propuestas Económicas, se llevará a cabo el día 17 de marzo de 2023, a las 10:00 horas.



[Handwritten signature]



DIF

SYSTEMA ESTATAL PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
Sentir y servir

DGFPA

DIRECCIÓN GENERAL DE
FINANZAS, PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

- El acto de Fallo Económico y adjudicación: se llevará a cabo el día 22 de marzo de 2023, a las 10:00 horas.
- Todos los actos se llevarán a cabo en la Sala de Juntas de la Dirección General de Finanzas, Planeación y Administración del Sistema DIF-Tabasco ubicado en la calle Manuel Antonio Romero, Número 203, Colonia Pensiones, C.P. 86169, Villahermosa, Tabasco.
- El(los) idioma(s) en que deberá(n) presentar (se) la(s) proposición(es) será(n): español.
- La(s) moneda(s) en que deberá(n) coifzarse la(s) proposición(es) será(n): Pesos mexicanos.
- No se otorgará anticipo.
- Los pagos se realizarán en Moneda Nacional
- Lugar, Plazo y Condiciones de Pago: Ver Bases
- Tiempo de entrega: Ver bases.
- Lugar de entrega: Ver bases.
- Forma de Entrega: Ver bases.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

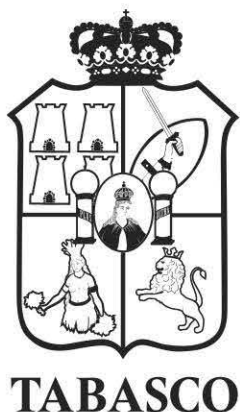
No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.



Villahermosa, Centro, Tabasco, a 04 de marzo de 2023

[Handwritten signature]
Lic. Luz del Carmen Asencio de la Cruz

Directora General de Finanzas, Planeación y Administración y
Presidente del Subcomité de Compras del Sistema DIF-Tabasco



Impreso en la Dirección de Talleres Gráficos de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, bajo la Coordinación de la Secretaría de Gobierno.

Las leyes, decretos y demás disposiciones superiores son obligatorias por el hecho de ser publicadas en este periódico.

Para cualquier aclaración acerca de los documentos publicados en el mismo, favor de dirigirse al inmueble ubicado en la calle Nicolás Bravo Esq. José N. Rovirosa # 359, 1er. piso zona Centro o a los teléfonos 131-37-32, 312-72-78 de Villahermosa, Tabasco.

Cadena Original: |00001000000506252927|

Firma Electrónica: R77giARBsovbRtCq8dicCmbtPT4ewXsR8QJ1d0dU+yFKZeZvregUBW1OrFURKKBKpxmTkIz7ynTSDNCuDPPXwJzAz25KSjrm+hjsSPCdm2YelJ1qT9g7vSYUQFEbGmw3o/QTFp81gJt/FaaTvR6riAN67lvQ0BrWPnQF+zkTdTIbKaH5oRzWcg7TTP1YS5jxc/xRxDGuX6ueuvh7/bZh55IJZKmc+IMgwQj17hq4ycVRhuxg8GaAzGVbtTPIE17uT0EudkiM1kb04VvS9OhsBzBmfVcc4TO1oAGbk47HOuXUA9IZay/wNtOcU9RH67UDcW91xVlxl0DLI+tUj1ni6Q==